



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12 horas con 54 minutos del día **19 de abril de 2024**, se reunieron de manera virtual: Jimena Jiménez Mena, Secretaria Ejecutiva; Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia; Jesús Agustín Silva Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; Minerva Bahena Ramiro, Coordinadora de Administración y Procedimientos; Roberto Carlos Gómez Lomelí, Coordinador de Asuntos Jurídicos; Anahí Nayeli Prescención Zamudio, Auxiliar de Capacitación y Difusión; Christian Jesús Aguayo Becerra, Coordinador de Verificación y Seguimiento; Alejandra Tejeda Ochoa, Encargada de la Plataforma Nacional de Transparencia; Luis Daniel Sánchez Erenas, Auxiliar de Informática; Karla Lizeth Juárez Acevedo, Coordinadora de Protección de Datos Personales; a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California**, de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XXXV, 11 y 50 de la Ley General de Archivos.

Iniciada la sesión, la Lic. Jimena Jiménez Mena procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes diez de las diez personas integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística del ITAIPBC, por lo que se declaró el quórum legal de la sesión y se declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Posteriormente, se procedió a la lectura el cual dispone:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la herramienta diagnóstica de gestión documental del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
 - b) Presentación del informe trimestral del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024.
- V. ASUNTOS GENERALES A TRATAR;



- VI. RESUMEN DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA; Y,
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente, la Lic. Jimena Jiménez Mena procedió a la votación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística del ITAIPBC.

Continuando con el orden del día, la Lic. Jimena Jiménez Mena procedió a desahogar los asuntos específicos a tratar, iniciando con la presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la herramienta diagnóstica de gestión documental del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, en donde expuso:

“La herramienta diagnóstica de gestión documental es un instrumento que consta de seis apartados, generales del Instituto, área coordinadora de archivos, área de correspondencia, archivo de trámite, archivo de concentración, archivo histórico. Esta herramienta permitirá conocer la situación real y de la institución al levantamiento de la información, lo que servirá para la elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año subsecuente, fijando metas reales basadas en la problemática existente y enfocando un presupuesto a las necesidades del Instituto.”

La Lic. Jimena Jiménez Mena preguntó a las personas integrantes si deseaban hacer un comentario y no habiendo comentarios adicionales, de conformidad con lo establecido en la Regla de Operación Vigésima Segunda del GIMA, se sometió a votación la herramienta diagnóstica de gestión documental del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, siendo aprobadas por **UNANIMIDAD** de votos bajo el acuerdo **AC-GIMA-SO-05-2024**.

Continuando con el orden del día, la Lic. Jimena Jiménez Mena procedió a desahogar la presentación del informe trimestral del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024, quien manifestó:

“De conformidad con lo establecido en la Ley General de Archivos, se presenta el primer informe trimestral de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, donde de forma satisfactoria se cumplieron las cinco acciones programadas para el primer trimestre, siendo ellas calendarización de capacitaciones en materia archivística, designar a la persona responsable del archivo de trámite de cada una de las unidades administrativas, inscribirse en el Registro Nacional de Archivos, elaborar el Manual de Políticas del Sistema Institucional de Archivos y elaborar la herramienta diagnóstica de gestión documental .”



La Lic. Jimena Jiménez Mena preguntó a las personas integrantes si deseaban hacer un comentario y no habiendo comentarios adicionales, se procedió a Asuntos Generales, no habiendo asuntos generales se procedió al resumen de los acuerdos aprobados por el Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística.

Finalmente, no habiendo más asuntos por tratar, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 19 de abril de 2024, se dio clausula a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024 del Grupo Interdisciplinario en Materia Archivística del ITAIPBC.



Jimena Jiménez Mena
Secretaria Ejecutiva



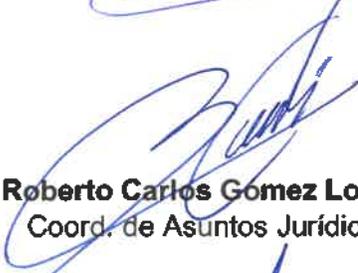
Jesús Gabriel Rodríguez Aguilar
Titular de la Unidad de Transparencia



Jesús Agustín Silva Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control



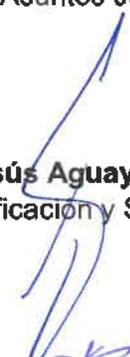
Minerva Bahena Ramiro
Coord. de Administración y
Procedimientos



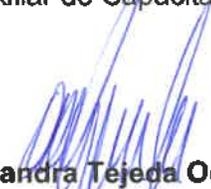
Roberto Carlos Gómez Lomelí
Coord. de Asuntos Jurídicos



Anahí Nayeli Prescención Zamudio
Auxiliar de Capacitación



Christian Jesús Aguayo Becerra
Coord. de Verificación y Seguimiento



Alejandra Tejeda Ochoa
Encargada de la Plataforma Nacional de
Transparencia



Luis Daniel Sánchez Erenas
Auxiliar de Informática



Karla Lizeth Juárez Acevedo
Coord. de Protección de Datos
Personales

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024.